

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 19/09/2022

4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Criterios de evaluación de los instrumentos en las enseñanzas elementales

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
3. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor. Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale. Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos. Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás. Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Indicadores de evaluación

Los indicadores de evaluación son muestras específicas de los procesos que esperamos observar en el alumno.

Los indicadores se desprenden de los criterios de evaluación y nos dan a conocer la medida en la que los alumnos y alumnas están logrando desarrollar los criterios o capacidades propuestas.

Cada docente tiene libertad de formular sus propios indicadores de evaluación de acuerdo a la naturaleza de la asignatura y de los aprendizajes que desea desarrollar.

Partiendo de los criterios de evaluación marcados en el currículum, se establecen los siguientes indicadores de evaluación:

- Muestra libertad de movimientos y la relajación en la técnica elemental de arco, mano izquierda, y la coordinación entre ambos.
- Tiene una correcta y adecuada posición corporal.
- Utiliza los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto.
- Demuestra un control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Se comunica a través de la música. Disfrutar de la música.
- Afina correctamente. Discernir fallos de afinación y corregirlos
- Interpreta un repertorio básico.
- Comprende los principios básicos del spiccato y saltillo. Realizarlos.
- Realiza las escalas de Do Mayor, Re Mayor Fa Mayor, Sol Mayor, Si bemol Mayor, La bemol Mayor, La Mayor demostrando una correcta afinación y un control del sonido en diferentes ritmos, distribuciones de arco y golpes de arco.
- Cambia de posición con soltura.
- Domina las digitaciones en diferentes posiciones.

- Toca en 4ª posición.
- Realiza extensiones con primer y cuarto dedo.
- Interpreta obras en posiciones fijas.
- Aumenta la velocidad y el control de la mano izquierda.
- Realiza dobles cuerdas mostrando un control tanto de la afinación como de la sonoridad.
- Lee a primera vista con soltura.
- Realiza vibrato de forma natural, relajada y espontánea.
- Utiliza ambas manos con soltura.
- Muestra seguridad en sus interpretaciones.
- Interpreta de memoria y con acompañamiento de piano el programa del curso en audiciones, demostrando autocontrol y capacidad comunicativa.
- Afina el instrumento.
- Interpreta y memoriza obras musicales atendiendo a la medida, afinación y fraseo, además de su adecuación al estilo correspondiente, demostrando un desarrollo de la musicalidad y el fraseo.
- Demuestra dominio en la ejecución de golpes de arco básicos como el legato (hasta 16 notas), detaché y martellé, en escalas estudios y obras
- Posee un sonido claro y limpio adecuado a las dificultades del curso.
- Realiza cambios de posición de manera relajada
- Demuestra el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los interpretativos
- Posee una actitud analítica y crítica en el estudio, incrementando el tiempo del mismo y mostrando una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Criterios mínimos de promoción.

1. Mostrar libertad de movimientos y la relajación en la técnica elemental de arco, mano izquierda, y la coordinación entre ambos.
2. Tener una correcta y adecuada posición corporal.
3. Afinar correctamente. Discernir fallos de afinación y corregirlos
4. Utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto.
5. Demostrar un control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Realizar las escalas de Do Mayor, Re Mayor Fa Mayor, Sol Mayor, Si bemol Mayor, La bemol Mayor, La Mayor demostrando una correcta afinación y un control del sonido en diferentes ritmos, distribuciones de arco y golpes de arco.
7. Cambiar de posición con soltura.
8. Interpretar obras en posiciones fijas.
9. Realizar dobles cuerdas mostrando un control tanto de la afinación como de la sonoridad.
10. Utilizar ambas manos con soltura.
11. Mostrar seguridad en sus interpretaciones.
12. Interpretar de memoria y con acompañamiento de piano el programa del curso en audiciones, demostrando autocontrol y capacidad comunicativa.
13. Afinar el instrumento.
14. Demostrar dominio en la ejecución de golpes de arco básicos como el legato (hasta 16 notas), detaché y martellé, en escalas estudios y obras
15. Poseer un sonido claro y limpio adecuado a las dificultades del curso.

16. Realizar cambios de posición de manera relajada
17. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los interpretativos
18. Poseer una actitud analítica y crítica en el estudio, incrementando el tiempo del mismo y mostrando una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mínimos exigibles

a) Tocar escalas y arpeggios de dos octavas en posición fija y con cambios de posición hasta la tercera o cuarta: Re b Mayor en 1. pos. fija, Fa Mayor en 2. pos. fija, La mayor, Fa menor y Sol menor naturales, melódicas y armónicas en 3. pos. fija y Sol Mayor con cambio. Do mayor en tres octavas, además de las trabajadas en el curso anterior.

b) Tocar estudios y piezas que incluyan cambios de posición hasta la tercera utilizando varios golpes de arco y elementos básicos de fraseo, a solo y también con acompañamiento de piano.

Se interpretarán las siguientes piezas:

- Cohen, M.: estudio n. 5 "Heidi Hi" y n. 11 "Magic Carpet Ride" (Cohen, M.: Superstudies for Viola, book II. Faber)
- Wohlfahrt, F.: estudio n. 14 (Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters)
- Bime – Apparailly, V.: estudio n. 12 . 13 (Bime – Apparailly, V.: Mes Premières Doubles Cordes en Chansons pour alto. J. Hamelle & Cie Editeurs)
- Mackay, N.: Menuet (N. 4) (Mackay, N.: Position changing for the viola. OUP)

- Telemann, G. Ph.: Menuet (Varios: L'Alto Classique*. .ditions M. Combre)
- Suzuki Viola School (Vol. 3): piezas 1 a 7 (Suzuki, S.: Suzuki Viola School*. Vol. 3. Warner Bros Publ. Inc.)
- Corrette, M.: Sonata para dos violas en Do mayor (1. voz) (Corrette, M.: Zwei Sonaten Schott VAB 39)

El profesor podrá proponer otras obras y piezas de dificultad similar a las anteriores.

c) Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación se establecen los porcentajes que se utilizarán para lograr la calificación del alumnado:

- Trabajo en clase, Estudio y trabajo en casa 65%
- Audiciones 5%
- Actitud en clase y ante los compañeros 10%
- Memorización 20%

Al ser evaluación continua, la nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

La calificación se obtendrá siempre tras la observación directa, con medios e instrumentos, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación.

No existe un repertorio mínimo en cada evaluación, pero si que se habrán de cumplir los criterios de calificación establecidos.

Para la valoración del trabajo del alumnado se rellenará diariamente la siguiente rúbrica, la cual dará la nota de clase diaria. La media aritmética de todas las notas de clase se utilizará para determinar la nota correspondiente a trabajo en clase y estudio y trabajo en casa.

Rúbrica	Nota de clase							
		9	8	7	5	4	3	1
Trabajo en casa 15%								
Trae material 3%								
Evoluc. Técnica 6,89%								
Cumple programac. 6,73%								
Nivel técnico 8,73%								
Postura 8,73%								
Colocac instrum 8,73%								
Mano Dcha 8,73%								
Mano Izqda 8,73%								
Afinación 8,73%								
Realiza lo que se pide 10%								
Memoria 6 %								
Nota Clase					0			

Proceso sustitutivo de la evaluación continua.

Se realizarán pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos que hayan alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro.

El alumno presentará un grupo de piezas, de entre las establecidas en la programación para el curso correspondiente y, a ser posible, consensuadas con el profesorado.

Para tercer curso las obras orientativas serán:

- Escalas y Arpeggios: Si m, La m, Sol m, La M.

- 60 studies op. 45, F. Wohlfahrt. Ed. Carl Fischer Inc.: 8, 10, 31, 32, 34, 35, 36, 40, 41, 42.
- School of viola technique, vol.1, H. Schradieck. Ed. IMC.: 10, 11 y 12.

También habrá de superar fragmentos a 1º Vista con un mínimo de una puntuación de cinco.

Y 3 obras de diferentes estilos elegidas por el profesor de entre las especificadas que serán las que presentará en la Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Criterios de calificación del proceso sustitutivo de la evaluación continua.

Como criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios del curso determinando específicamente:

- Mostrar libertad de movimientos y la relajación en la técnica elemental de arco, mano izquierda, y la coordinación entre ambos.
- Tener una correcta y adecuada posición corporal.
- Afinar correctamente. Discernir fallos de afinación y corregirlos
- Utilizar recursos técnicos y expresivos.
- Demostrar un control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Cambiar de posición con soltura.
- Interpretar obras en posiciones fijas.
- Realizar dobles cuerdas mostrando un control tanto de la afinación como de la sonoridad.
- Utilizar ambas manos con soltura.

- Mostrar seguridad en sus interpretaciones.
- Interpretar el programa demostrando autocontrol y capacidad comunicativa.
- Afinar el instrumento.
- Demostrar dominio en la ejecución de golpes de arco básicos como el legato (hasta 16 notas), detaché y martellé.
- Poseer un sonido claro y limpio adecuado a las dificultades del curso.
- Realizar cambios de posición de manera relajada
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los interpretativos

La puntuación total de la prueba será de 1 a 10 puntos debiendo cumplir mínimamente todos los criterios de evaluación propios de la prueba.